Excmo. Ayuntamiento
de Jaén

LIBRO DE RESOLUCIONES
05 NOV 2019

Patronato Municipal de
Asuntos Sociales de Jaén

DECRETO

De conformidad con lo establecido en las Bases de la Convocatoria para la selección de 2 Auxiliares de Medicación Intercultural para este Patronato Municipal de Asuntos Sociales de fecha 15 de Octubre de 2019, clasificadas en el grupo C2, mediante el sistema de concurso oposición y presentación de Oferta Pública de empleo al S. A. E. y en virtud de las atribuciones conferidas por Decreto de Delegación de 25/06/2019 de la Alcaldía-Presidencia, por resolución de la Presidencia de 15 de octubre del presente año se procedió a nombrar para realizar el proceso de selección en cuestión a los empleado públicos que se indican como miembros del Tribunal

Visto lo anteriormente expuesto, **RESUELVO:**

1. Que se constituya el citado Tribunal el día 11 /11/2019 a las 11.00 horas en la sede del Patronato Municipal de Asuntos Sociales, para la preparación de las pruebas tipo test de la fase de oposición y para la valoración de los méritos alegados y justificados documentalmente por los aspirantes en su solicitud, con arreglo al baremo establecido en el Anexo de esta convocatoria, así como para la realización de la fase de oposición.

2. Que la fase de oposición prevista en las bases de la convocatoria se celebre el día 12/11/2019 a las 11.00 horas en la sede del Patronato Municipal de Asuntos Sociales, sito C/ Cerón n.º 19 de Jaén.

Publíquese la presente Resolución en el Tablón de anuncios del Patronato Municipal de Asuntos Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Jaén e inscríbase en el Libro de Resoluciones de este Patronato.

En Jaén a 4 de Noviembre de 2019
LA PRESIDENTA DEL PATRONATO,